


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ, COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL 002877 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 TITULO III GARANTÍAS CAPITULO 1 GENERALIDADES ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.1 Y 2.2.1.2.3.1.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 159944 DE FECHA 29/01/2026

CONTRATISTA: El señor MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS CC. 72.306.607 Representante Legal de MORARCI GROUP S.A.S NIT 900110012-5

OBJETO: SUMINISTRO DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA GRUPO DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN No 8 METIB, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL TOLIMA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB

CONTRATO INICIAL: SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$516.748.456,00) M/CTE., INCLUIDO EL VALOR DEL IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA N°: BQ-1000115361 ANEXO 0 DEL 03/02/2026 CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL;

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	\$51.674.846,00	29/01/2026	30/05/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$25.837.423,00	29/01/2026	30/11/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	\$51.674.846,00	29/01/2026	30/11/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$51.674.846,00	29/01/2026	30/11/2027

OBSERVACIONES:

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Ibagué, el 03 FEB 2026


Coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZÁLEZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

Elaborado por: Intendente Jefe Jorge Andrés Ibáñez Robayo – Analista de Contratos METIB
Revisado por: Capitán Ariny Lorena Lozano Vega / Jefe Grupo Contratos METIB
Revisado por: Intendente Jefe Wilson Soto Muñoz – Asesor Jurídico METIB
Fecha de elaboración: 03/02/2026
Ubicación: F:\Contratos METIB 2026\Comunicaciones salida

Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picalaña, 3er Piso
metib.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.03 09:09:08 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1.2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: F/Hw1cCB+BzJ0xoNRUPnCw==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100115361	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28442679	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 29/01/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/11/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	MORARCI GROUP SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900110012-5
DIRECCIÓN	CRA 43 NO 62-24	TELÉFONO	3223596523
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	900486439-1
DIRECCIÓN	CARRERA 48 SUR NO. 157-199	TELÉFONO	2708401
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	900486439-1
DIRECCIÓN	CARRERA 48 SUR NO. 157-199	TELÉFONO	2708401

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 159944 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA GRUPO DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN NO 8 METIB, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL TOLIMA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 30/05/2027	51.674.846,00	123.850,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 30/11/2028	25.837.423,00	178.512,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 30/11/2027	51.674.846,00	170.739,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 30/11/2027	51.674.846,00	170.739,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 180.861.961,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONASEGUROS EXPRESS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	643.840,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	643.840,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	123.280,00
TOTAL A PAGAR	\$	772.120,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA. SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	BQ-100115361	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28442679	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	29/01/2025	24:00 Horas Del	30/11/2029		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.seguosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

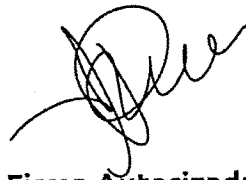


LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100115361 y endoso, 0 cuyo afianzado es: MORARCI GROUP SAS Asegurado o Beneficiario: POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE / POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE , expedida por la Compañía en 03/02/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 03 días del mes FEBRERO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.